

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: ED431B 2022/39			
Título: Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas para el ejercicio 2022. Grupos con potencial de crecimiento (GPC). TALIONIS (Grupo de investigación Tecnología Aplicada a la Investigación en Ocupación, Igualdad y Salud) Ref G000766			
PERÍODO AYUDA:		INICIO: 18/10/2022	FIN: 31/10/2024
CENTRO: CITIC. Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio Grupo TALIONIS. Campus de Oza. Lunes-viernes 8:00-12:00h (20 horas/ semana)			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>		Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/05/2023
TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input checked="" type="checkbox"/>		Duración determinada <input type="checkbox"/> FECHA FIN CONTRATO:
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.166,67 €/mes bruto*			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0508243054 541A 64902 00			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Ingeniería, Licenciatura o Grado
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN: TITULARES: Javier Pereira Loureiro, Laura Nieto Riveiro, Betania Groba González
SUPLENTES: Thais Pousada García, José Carlos Dafonte Vázquez.
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña, 1 de febrero de 2023

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Javier Pereira Loureiro

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae y documentación acreditativa de los méritos

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	SE1WW46i9qc6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Pereira Loureiro	Firmado	09/03/2023 14:05:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SE1WW46i9qc6WqKEwKi3BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR:

El Grupo TALIONIS (Grupo de investigación Tecnología Aplicada a la Investigación en Ocupación, Igualdad y Salud, Ref 766) desarrolla su actividad en el ámbito de la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para mejorar la calidad de vida y autonomía personal de las personas con discapacidad y personas mayores.

La persona candidata seleccionada en esta convocatoria prestará apoyo en las tareas del grupo

Tareas a realizar:

- Identificación de tecnologías wearables aplicables a proyectos de salud participativa y monitorización de ocupaciones
- Diseño de soluciones tecnológicas para el registro y mejora de las ocupaciones de las personas mayores y las personas con discapacidad
- Apoyo técnico en los proyectos del grupo
- Desarrollo de contenidos de asesoramiento dirigidos a mejorar el equilibrio ocupacional y promover estilos de vida saludable
- Apoyo en pruebas piloto de validación de los proyectos del grupo

REQUISITOS:

Ingeniería, Licenciatura o Grado

CRITERIOS DE SELECCIÓN (Valoración sobre 100 puntos):

Concepto		Puntuación	Max.
Formación	Grado en Terapia Ocupacional		5 pts
	Título de doctor en el ámbito de las ciencias de la salud		5 pts
Experiencia investigadora	Experiencia acreditable en proyectos y contratos de investigación en el ámbito de la línea de investigación: tecnología y salud	2 puntos por proyecto/0,2 puntos por mes contrato	25 pts
	Publicaciones en el ámbito de la línea de investigación en revistas de impacto indexadas en el JCR	3 puntos por artículo	25 pts
	Estancias de investigación	2,5 puntos por mes	10 pts
Conocimiento de inglés	Título que acredite el conocimiento de inglés. B2=2 puntos, C1=5 puntos		5 pts
Entrevista personal	Entrevista personal a los tres candidatos con mayor puntuación siempre que sea superior a 45 puntos		25 pts

Notas:

- Los curriculum vitae deben presentarse siguiendo los mismos epígrafes de los criterios de selección.
- Cualquier mérito no justificado debidamente no se tendrá en cuenta y en caso de ser necesario podrá solicitarse a las personas candidatas documentación justificativa aclaratoria.
- En caso de que ninguna persona candidata tenga una puntuación superior a 60 puntos, el puesto podrá quedar desierto.

A Coruña, 1 de febrero de 2023

EL INVESTIGADORA PRINCIPAL

Fdo.: Javier Pereira Loureiro

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae y documentación acreditativa de los méritos

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	SE1WW46i9qc6WqKEwKi3BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Pereira Loureiro	Firmado	09/03/2023 14:05:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SE1WW46i9qc6WqKEwKi3BQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

